

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-93/21

Jamaica. Préstamo a Soleco Energy (Jamaica) Ltd.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest (actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”), actuando como administrador del Clean Technology Fund (el “Fondo”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Soleco Energy (Jamaica) Ltd., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Jamaica, con el objeto de otorgarle financiamiento para desarrollo de una cartera de activos de generación distribuida de energía solar fotovoltaica en Jamaica. El financiamiento consistirá en: (i) un préstamo A por un monto máximo de hasta US\$13.333.200 a ser financiado por BID Invest, y (ii) un préstamo por un monto de hasta US\$10.999.900 a ser financiado con recursos del Fondo. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1144. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 17 de diciembre de 2021)